

Fortalecerá a Tabasco la austeridad: Mayans

□ *El estado no es una isla, dice*

- Son medidas estrictas y dolorosas, pero también necesarias
- Todo lo provocó la caída del PIB del país: Gustavo Jasso

Patricia Hernández Goñi / Finsat

VILLAHERMOSA, Tab., 24 de noviembre.— Tras señalar que era necesario para el gobierno tabasqueño “apretarse el cinturón”, el encargado de la política interna del estado, Humberto Mayans Canabal, aseguró que la administración granierista saldrá fortalecida con las medidas de austeridad que anunció, más allá de costos políticos y sociales.

“El costo político en contra del gobierno sería no tomarlas”, señaló y añadió que, si bien son medidas estrictas y dolorosas, son también necesarias e indispensables porque Tabasco no es una isla, sino parte de una nación que está en crisis económica y financiera.

En suma, indicó, de lo que se trata es de cambiar la política social del estado.

A su vez, el secretario de Planeación Gustavo Jasso Gutiérrez justificó la decisión del Ejecutivo estatal de realizar ajustes en los programas sociales, argumentando que los apoyos que se destinaban a través de figuras como Te Da Más no es sinónimo de subsidio económico.

En entrevista, el funcionario señaló que el programa de austeridad —en el que resalta la desaparición del Bono de Fatiga Laboral del programa Te Da Más, el remate de bienes y vehículos,

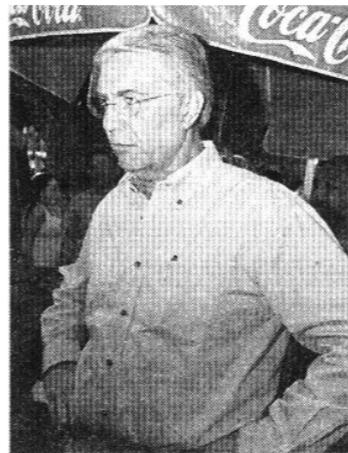
así como una mayor racionalidad en el gasto corriente— se debe a la caída del Producto Interno Bruto del país, los recortes presupuestales federales y los impactos de las **inundaciones** de los últimos tres años.

De entrada —dijo— el 2007 “fue un año terrible” en la trascendencia de Tabasco en términos de los impactos, y en los tres siguientes años tuvo que aportarse, por ejemplo, al Fonden, recursos por más de dos mil 800 millones de pesos que no se tenían previstos para canalizarlos a atender esta reconstrucción.

Precisó que esto se destina para construir carreteras, infraestructura en salud y educación, así como los recursos más inmediatos de atención, como son colchonetas y darles los alimentos a los afectados por los **fenómenos meteorológicos**.

Respecto al Bono de Fatiga, explicó que en noviembre y diciembre disminuirá al 50 por ciento, y a partir de enero desaparece como concepto para las categorías de director hasta secretario.

En ese sentido, detalló que se está analizando cuál será la composición del salario, puesto que el 50 por ciento restante de esa percepción podría integrarse a las compensaciones, que en otros estados y en la Federación les llaman bonos de desempeño o sobresueldo. ☒



Humberto Mayans Canabal.
(Foto: Cuartoscuro)

